

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 016 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

25/11/2020

ESTADO No. **087**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2001 00834	Ordinario	SOCORRO GARCIA DE HERREÑO	CHEVRON TEXACO PETROLEUM COMPANY ANTES TEXAS PETROLEUM COMPANY	Auto ordena entregar títulos CORRIGE el auto de fecha nueve (9) de Octubre de 2019, solo en cuanto a excluir del listado de devolución de depósitos a la demandada CHEVRON TEXACO PETROLEUM COMPANY, el título No.400100006758144 el cual no pertenece a este proceso.- ORDENA la devolución de los VEINTE (20) TITULOS JUDICIALES relacionados en el listado anterior, los cuales sumados ascienden a la suma de VEINTIDÓS MILLONES DIEZ MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS (\$22.010.710,00) a favor de su consignante CHEVRON TEXACO PETROLEUM COMPANY con Nit No. 8600052239.-	24/11/2020	
110013105 01 2019 00296	Ordinario	ADRIANA YANETH CARDENAS	BALSAMICO CAMPESTRE S.A.S.	Auto Señala Fecha Diligencia se dispone que dicha prueba escritural ya realizada NO SURGE EFECTO ALGUNO, y en su lugar se fija fecha para la realización de la misma, para el día jueves TRES (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las NUEVE (9) DE LA MAÑANA.	24/11/2020	

25/11/2020

ESTADO No. 087

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2019 00842	Fueros Sindicales	BRINKS DE COLOMBIA S.A	NELSON ENRIQUE ORTIZ URBANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia y con el fin de brindar mayor garantía de la concurrencia de las partes a la audiencia de que trata el Artículo 114 del CPT una vez notificado el demandado y la asociación sindical, se señala fecha de audiencia, para el día jueves DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M), de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, la cual se realizara con el Sistema de Oralidad implementado para estos Despachos Judiciales, por el que se REQUIERE a las partes para que acudan a la diligencia virtual junto con todas las pruebas que pretenda hacer valer..- Se RECONOCE PERSONERÍA a la abogada KAREN ALEJANDRA PARRA GONZALEZ	24/11/2020	
110013105 01 2019 00865	Ejecutivo	BLANCA CECILIA JUYO RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE EL NUMERO DE TITULO JUDICIAL	24/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 296 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA
 SECRETARIO
 Tribunal Superior del Trabajo
 del Circuito de Bogotá D.C.